

JUSTO HOMENAJE

El Gobierno acaba de conceder á dos montañeses ilustres, á dos varones insignes que han enaltecido y enaltecen á la Montaña, la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, premiando con tal distinción los grandes merecimientos y excepcionales méritos ya justamente sancionados por la fama.

Con este motivo, nuestro estimado colega *El Cantábrico* ha iniciado la idea de que el galardón que ha sido otorgado á don Marcelino Menéndez Pelayo y á don José María de Pereda podría prestarse á que todos los montañeses rindiésemos un tributo de admiración á hombres tan eminentes como el director de la Biblioteca Nacional y eminente crítico, y el incomparable estilista y genial literato.

Como muy bien ha dicho el colega tanto Pereda como Menéndez Pelayo estimarían mucho más la distinción recibida si todos los montañeses contribuyéramos, por medio de suscripción pública, á regalarles las insignias de la orden de Alfonso XII.

Procediendo de este modo la gran cruz otorgada por el Gobierno á nuestros insignes paisanos, se convertiría en un justo homenaje que sus admiradores y coterráneos podríamos rendir á los talentos y méritos de los que tanto han engrandecido la patria chica con sus admirables producciones.

La suscripción vendría á significar, algo así como la concesión de la gran cruz por sufragio de todos los montañeses que se precian de las glorias de su patria.

Hora es ya de que la Montaña deje de ser parca en tributar á sus hijos ilustres: los homenajes que en todo el mundo civilizado se rinden a aquellos que merced á los privilegios del talento se elevan sobre el resto de los mortales.

Es necesario que Santander vaya saliendo de esa dejadez, que siendo ya característica, en nada presenta mayor indolencia, rayana en el abandono, que en cuanto se relaciona con honrar á sus preclaros hijos.

Muchos son los nombres de los montañeses que han dado días de gloria á su patria, y pocos, muy pocos, escasísimos son los monumentos, las lápidas y otros tributos por el estilo que recuerden a los menos iniciados en la historia de la Montaña, los nombres de los varones insignes que en ella vieren la luz del mundo.

Teniendo esto presente es por lo que apoyamos la idea de *El Cantábrico*, á fin de que se rinda a Pereda y a Menéndez Pelayo el homenaje de regalarles la insignia de la cruz que acaba de serles concedida.

Ramillete Literario

LA GOTA DE AGUA

I

El peregrino atravesando el valle,
al despuntar el alba;
lo grande es todo, todo lo pequeño,
absorto murmuraba.

Cubriase de alboros el Oriente;
las brisas y las auras
en las flores bebían el rocío
de la fresca mañana.

Y allá lejos, muy lejos, una aldea
en el valle humeaba,
y un gótico castillo se veía
alzar sus atalayas.

—¡Oh qué grandel—decía el peregrino,
¡qué grande imaginaba
la torre del castillo que allá abajo
me recuerda mi infancía!

¡Y aquel heraldo Anzúrez, tan gallardol...
¡Y mi madre tan altal...!

¡Mi madre!...—y arrasándose sus ojos
por un raudal de lágrimas.

II

Meditabundo y triste, de un espino
la flor sencilla arranca,
En la flor una gota de rocío
el iris reflejaba.
Contemplándola absorto, el caminante

vertiginosa danza
pensó ver de mil seres que, en la gota
viviendo, se agitaban.
Adivinó los mundos que al sentido
de los hombres escapan;
y vió que lo pequeño se perdía
en la infinita escala.
Y exclamó al fin:—No hay grandel pequeño;
en esta rosa blanca
tan inmenso infinito se comprende
como el que el cielo abarca.
¡Verdad!—dijo el prior.—Grandel y pequeño;
son dos palabras vanas
con que el hombre dar forma se imagina
al infinito que á entender no alcanza.

Ricardo Blanco Asenjo.

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA

En el importantísimo decreto que el ministro de la Gobernación señor Maura, ha puesto recientemente á la firma de S. M., se impone á las Corporaciones provinciales la obligación de crear Institutos productores de vacuna. Un instituto de vacunación es un centro en que se inoculan terneras para obtener linfa; el alquiler de unas cuantas terneras y su cuidado y sostenimiento durante el tiempo preciso para la obtención de linfa, no es una carga para ningún presupuesto provincial, por reducido que éste sea. Las Diputaciones pueden y deben, por lo tanto, establecer sus institutos en el año actual.

Se impone además á los pueblos mayores de 10.000 almas, la creación de institutos "accidentales", en épocas de epidemia, para la vacunación en masa de la población.

El Instituto Nacional de Higiene ampliará su servicio de vacunación para suplir deficiencias que ofrezca este nuevo servicio, y que se han de revelar, sobre todo en los primeros tiempos de su funcionamiento, y comprobada además las vacunas que los diferentes Institutos fabriquen.

Se hace obligatoria la vacunación antes de los dos años, y la revacunación entre los diez y los veinte, y se declara responsables a los padres ó encargados de los niños de la falta de cumplimiento del decreto, falta que se castigará con multas fuertes ó con las penas señaladas en los artículos aplicables, según los casos, del Código penal.

Se obliga á la declaración de la enfermedad á los médicos, y se les exige responsabilidad en los casos en que, visitando a un enfermo de viruela, no hayan establecido las practicas de precaución para evitar el contagio que aconseja la ciencia, respecto de aislamiento, desinfección, etc., y no hayan procedido, además a la vacunación de los vecinos.

Ante el Gobierno serán responsables del cumplimiento del decreto los gobernadores y los alcaldes, á los cuales se les impone la obligación de remitir las hojas del censo de población relativas á las edades en que la vacunación es preceptiva, y acompañar estas hojas de resúmenes del número de vacunaciones hechas y de las multas impuestas, para confrontar las cifras y deducir si se ha cumplido exactamente lo que el decreto determina.

Toda vacunación será anotada y se entregará al vacunado, ó á su padre ó encargado si aquél no fuese adulto, el certificado correspondiente con el resultado obtenido. En el caso de que la vacuna no haya prendido, no se dará certificado sino cuando el resultado de la tercera inoculación sea también negativo, haciéndose constar el hecho en la certificación que se expide.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
SUÑER

El célebre político y hombre de ciencia don Juan Suñer y Capdevila nació en Rosas, Gerona, el año 1826.

Estudió latín en Castellón de Ampurias, y filosofía en el Instituto de Figueras.

En 1842 se trasladó á Barcelona con objeto de seguir la carrera de Medicina.

El conocimiento de esta ciencia y el de la filosofía, cuyos libros buscaba con avidez extraordinaria, le hicieron ateo y materialista.

Acusado como conspirador en el verano de 1845, conducido á los calabozos del castillo de Figueras y confinado luego a la provincia de Tarragona, logró á su paso por Barcelona, que le dejaran en esta ciudad para continuar su carrera. La concluyó en 1850 y fijó su residencia en Figueras.

Allí adquirió bien pronto fama de médico observador y prudente, y hubiese tenido numerosa clientela si la política no le hubiera apartado de las tareas médicas.

En compañía de Juan Tutau recorrió los valles del Ampurdán en 1854, fomentando en ellos la sublevación. Luego se opuso al golpe de Estado de 1856, por lo que hubo de emigrar á Francia, de donde regresó dos meses después de la amnistía y hasta 1860 vivió en Figueras.

En dicho año se estableció en Barcelona ciudad en la que hasta junio de 1866 se consagró á la propaganda de la doctrina republicana, á la filosofía y al ejercicio de su facultad.

En el tratamiento de la tisis llegó á contarse entre las primeras autoridades de Europa.

Dominada la revolución del 66, Suñer, que había tomado parte muy activa en ella, tuvo que huir a Francia, y en Paris trabó amistad con los principales personajes revolucionarios. Al cabo de algunos meses volvió a España, mas para salvar la vida salió de Barcelona para Figueras, pueblo en el que se libró de caer en manos de la guardia civil gracias á la ligereza de sus piernas. De nuevo se internó en Francia y siguió trabajando por el triunfo de la revolución.

Vanceora ésta en 29 de septiembre de 1868, la Junta de Barcelona le nombró teniente de alcalde del cuarto distrito y poco después el sufragio universal le hacia alcalde primero de la misma ciudad.

Convocadas las Cortes Constituyentes de 1869, fué elegido diputado por Gerona, obteniendo 15 000 votos de mayoría sobre los candidatos del partido demócrata monárquico.

Dió á conocer en toda España el discurso que en las Cortes pronunció en 26 de abril de 1869, ratificado en la sesión de 4 de mayo del mismo año. En una y en otra ocasion, provocando la protesta de la mayoría de los diputados, expuso sus ideas ateas y materialistas.

Defendió con entusiasmo en las Cortes Constituyentes la forma republicana, y cuando la mayoría de aquella Asamblea votó la Monarquía, Suñer se trasladó á las montañas de Cataluña y capitaneó una partida republicana de cerca de mil hombres, que al sufrir una derrota quisieron fusilar á su jefe. Este se refugió en Francia, y desde el extranjero escribió una carta que publicaron casi todos los periódicos de Madrid, en la que lamentaba haberse puesto á la cabeza de una gente indisciplinada. Condenado á muerte en rebeldía por un consejo de guerra, se atrevió a regresar á Madrid y ocupar su asiento en el salón de las Cortes. Prim no consintió que le persiguieran.

Con motivo de la elevación de Amadeo I, se dió una amnistía por delitos políticos, á la que se acogió Suñer.

En las primeras Cortes ordinarias del reinado de Amadeo I se presentó Suñer como diputado á la provincia de Gerona, y en los días de la República, siendo Pi y Margall presidente del Consejo de ministros, fué elegido por la Asamblea para el cargo de ministro de Ultramar, que desempeñó poco tiempo.

Proclamado en 1874 Alfonso XII, Suñer y Capdevila se apartó por completo de las luchas políticas. Amigos y contrarios elogiaron siempre al ilustre médico y político por sus grandes virtudes privadas, virtudes que hicieron profír al general Prim la famosa frase de que Suñer era un santo que no creía en Dios.

Sección de noticias.

Han sido respuestos en sus cargos los vocales del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que destituyó el diputado provincial señor Zorrilla durante los días que desempeñó interinamente el Gobierno civil.

A consecuencia de la reposición han dejado de pertenecer al Consejo de Agricultura y á la Junta de Obras del puerto los señores Trápaga y Zorrilla.

El viernes por la noche se declaró un incendio en el lugar de Monte y barrio de Aviche, del cual se veía el resplandor y las llamas desde el Paseo del Alta.

El fuego comenzó por una casa y se propagó á otra inmediata, y á pesar de los esfuerzos de los vecinos que acudieron en gran número llamados por la campana de la iglesia que esparció por el pueblo la señal de alarma, ambas casas fueron destruidas por las llamas.

También acudieron varios bomberos voluntarios.

Se asegura que en las próximas elecciones de diputados provinciales presentará su candidatura por esta capital, con carácter de demócrata, el joven é ilustrado abogado don Luis Leita y Bescos hijo del conocido industrial don Manuel Leita.

También se dice que por el distrito de Torrelavega luchará el joven abogado don Vidal Gómez Collantes, como adicto.

El sábado por la mañana llegó á esta capital, por la línea del Norte, el excelentísimo é ilustrísimo monseñor Bernardo de Jesús, carmelita descalzo y Arzobispo de Verápol, (Indias Orientales), con objeto de bendecir y colocar la primera piedra de la nueva iglesia y convento que los carmelitas proyectan edificar en esta ciudad.

La solemne ceremonia tendrá lugar hoy, fiesta de la Purificación de nuestra Señora, á las cuatro y media de la tarde.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 3.—El de Santander, seguido contra Marcos Fernández Ruiz, por lesiones. Defensor, señor Escabajillo; procurador, señor Cué.

Día 3.—El de idem contra Pedro Ayestarán y otro, por hurto. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor A. Corral.

Día 3.—El de idem contra Fernando Alvarez, por hurto. Defensor, señor Cavada; procurador, señor Bascos.

Día 4.—El de idem contra Rafael Nieto Bellido, por lesiones. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor A. Corral.

Día 4.—El de idem contra Pedro Valle, por estafa. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Reguera.

Día 4.—El de idem contra Celestino Ruiz Ruiz, por hurto. Defensor, señor Acha; procurador, señor Ruiloba.

Día 5.—El de idem contra Victoriano Solano y otros, por lesiones. Defensores, señores Insusti y Cuervo; procuradores, señores Polidura y Ruiloba.

Día 6.—El de idem contra Francisco Lanza, por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.

Día 6.—El de idem contra Aquilino Alonso, por lesiones. Defensor, señor Lavin; procurador, señor Cué.

Día 7.—El de idem contra Francisco Garcia, por lesiones. Defensor, señor Elvira; procurador, señor Reguera.

Día 7.—El de Torrelavega contra Eustaquio Portilla, por hurto. Defensor, señor Meana; procurador, señor Cué.

En sustitución del finado don Bernardo

Lavin, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Juan José Ruano de la Sota.

La Administración de Propiedades y derechos del Estado anuncia a varios vecinos de Barcenilla, que denunciaron un cerramiento abusivo llevado a cabo en terreno comunal de dicho pueblo, que tienen de manifiesto en dicha administración el expediente de su razón, para que puedan alegar lo que estimen oportuno en apoyo de su denuncia.

El día 3 de febrero próximo se celebrará ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el sorteo de décimos entre los Ayuntamientos de esta provincia, con el fin de señalar el número de mozos que a cada uno de ellos corresponde con arreglo al nuevo contingente.

Ayer publicó la Alcaldía el siguiente bando, referente a la rectificación de las listas de jurados.

“En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9º del Real decreto de 8 de marzo de 1897, se hace saber al vecindario el derecho que asiste a todos los vecinos para formular las reclamaciones que crean oportuno, aun cuando no tengan capacidad para ser jurados, acerca de la inclusión o exclusión en las listas que se hallan expuestas al público, de conformidad con lo que prescribe el art. 10 de la Ley del Jurado, por término de quince días, a contar desde la publicación de este bando, en la Secretaría del Juzgado Municipal.

Las reclamaciones de inclusión o exclusión se harán por los vecinos al Juez Municipal.

También podrán dirigirse al Fiscal Municipal para que las formule, en virtud del deber que le impone el art. 17 de la antedicha Ley; las pruebas serán de oficio y sumariamente practicadas.”

El martes último se declaró un incendio en el término de Molledo y sitio conocido por “Las Vallejas”, y en el cual se encuentran fincas rústicas particulares y bastante arbolado.

Uno de los vecinos cuya casa corría gran peligro de ser pasto de las llamas, acudió en unión de la Guardia civil a sofocar el incendio, logrando que el fuego no pasara de la cerradura de la finca.

A pesar de los esfuerzos para dominar el fuego, quemáronse unas siete hectáreas de terreno de pastos.

La Guardia civil trabaja para descubrir a los autores del hecho, que se supone fueron dos sujetos que momentos antes pasaron por el lugar donde se declaró el incendio.

En la sesión que el viernes último celebró la Junta provincial de Reformas Sociales se acordó presentar a la Real Academia de Medicina para vocal técnico, a don Baldomero Oejo, y para suplente al que el secretario, de acuerdo con el señor Gobernador civil, propongan, y por este conducto se someta a la aprobación del ministerio de la Gobernación.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Según nuestro querido colega *Páginas Dominicales*, desde mañana martes recibirá en su nuevo palacio nuestro excelentísimo Prelado, para lo que se ha habilitado convenientemente habitaciones en la parte Sur, que es donde más impulso han llevado las obras.

Sin embargo la de la parte Norte continuará con la misma actividad que hasta ahora, hasta que queden terminadas por completo.

Con objeto de dar posesión de los cargos para que fueron nuevamente nombrados a los señores don Eduardo Gonzalez, Chantón, Aparicio, Uzcudun, Odriozola, Bustamante, Huidobro (don Ernesto), Pardo, Valle y Diestro, celebró antes de ayer sesión la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en la que además se dió cuenta del expediente instruido sobre excepción de venta de terrenos comunales, solicitada por el Ayuntamiento de Camargo, y de el de aprovechamiento de aguas para el lavado de minerales en el Ayuntamiento de Villacueva.

En el monte “El Cagigal”, y sitio de la Mata, del término de Molledo, se declaró el martes último un violento incendio.

Entre varios vecinos y la Guardia civil del puesto de Molledo consiguieron dominar el fuego después de grandes esfuerzos y evitar se corriera al monte alto.

Se quemó una extensión de terreno de unas seis hectáreas todo cubierto de arbustos y muchos robles, siendo por ello las pérdidas de gran consideración.

Fué detenido un muchacho de catorce años llamado Agapito Diaz Rasilla, hijo de un pastor de Molledo, que se confesó autor del incendio.

Según hemos leído en un colega local es casi seguro que en las próximas elecciones de Diputados a Cortes presentará su candidatura por esta circunscripción el joven doctor en Derecho y notable publicista don Luis Redonet y López Dóriga, hijo político del ministro de la Gobernación señor Maura.

El viernes ingresó en la cárcel de esta ciudad don José Castanedo, que como dijimos; dió muerte al vecino de Llaño Victor Nuñez.

El Juzgado continúa haciendo diligencias para el esclarecimiento de como ocurrió el hecho.

COGNAC Pedro DOMEQO. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

Mañana podrán pasar por la Depositaria-pagaduría de Hacienda para hacer efectivos libramientos, los señores don Benigno Herrero, don Mariano Bustamante, don Salvador López, don Claudio Cabelo, don Pedro Peña, don Francisco Fernandez, don Alberto Berenguer, don Miguel Sanchez, don Agustin Alonso, don Emeterio Zulueta, don José Solana, don Aniano Grijalbo, don Luis Ugarte, don Francisco López, don Francisco Cacho, don Ignacio Fernández, don Rafael Rodriguez, Jefe de la Sección Telegráfica y Administración principal de Correos.

Hoy, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora se celebran solemnidades religiosas en varios templos de la ciudad y en la Catedral. A la hora que escribimos se está verificando la tradicional bendición de las Candelas.

Por las calles muchos chicos ostentan ramos de romero adornados con lazos para presentarlos a la bendición en las parroquias.

De poco tiempo a esta parte Santander ha vuelto a recobrar el buen crédito que tenía en lo afortunado que era para la lotería.

Además de los premios alcanzados en los sorteos anteriores, en el celebrado el sábado último en Madrid ha correspondido el segundo premio al número 885, expendido en una administración de esta ciudad.

Cortamos de nuestro colega *El Cantábrico*:

“Hemos sabido que nuestro particular amigo el joven ingeniero montañés don Modesto M. de Córdova ha sido nombrado ingeniero representante de la Société Anonyme Westinghouse de la zona Norte de España.

La casa Westinghouse es una de las más importantes del mundo, pues tiene 500 millones de francos de capital total, tres fábricas en Pittsburg (Estados Unidos), de las cuales una para maquinaria eléctrica, otra para máquinas de vapor y motores de gas y otra para frenos de aire comprimido.

En Inglaterra tiene otras tres fábricas, una en Manchester y dos en Londres, y cuatro fábricas mas en el resto de Europa: una en Berlin, otra en San Petersburgo, otra en el Havre y otra en Sevrán (Francia).

Entre las instalaciones eléctricas, más importantes efectuadas por esta casa, que por eso la citamos como verdaderamente digna de ser conocida, figura la de las cataratas del Niágara, la mayor del mundo, que de los 7.000.000 de caballos que representa, hay utilizadas hasta ahora 100.000 con máquinas Westinghouse.

En Londres el ferrocarril metropolitano y el del distrito con centrales de 56.000 y 30.000 caballos, respectivamente. En Nueva York el ferrocarril elevado de Manhattan con 200.000 caballos, el ferrocarril de la tercera avenida con 88.000 caballos y el ferrocarril de tránsito rápido con 120.000 caballos.

Recientemente establecida en España, ha ejecutado ya una central con gas pobre en Aguilas (Murcia), tiene contratada la ejecu-

ción de un ferrocarril eléctrico de 90 kilómetros en Portugal y está en negociaciones para una instalación gigante en Madrid.

Felicitemos sinceramente al joven Córdova, nuestro querido amigo y paisano, por haber merecido la confianza de tan importante firma, lo que no nos sorprende dados sus méritos, más conocidos en el extranjero, donde fue jefe de una respetable casa, que en su patria misma, donde le auguramos, sin embargo, y le deseamos un brillante porvenir.”

Dice *El Liberal* de Bilbao, que en breve se reunirán los consejeros de las Compañías de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y de Elgoibar a San Sebastián para tratar de un importantísimo asunto.

Dícese que la primera de las citadas Compañías trataba de adquirir, para explotar por cuenta propia, la segunda de las líneas que mencionamos.

Muy cerca de las siete de la noche eran ayer, cuando las cornetas de los bomberos anunciaban que algún siniestro ocurría en la ciudad, con su llamada a los individuos que componen ambos cuerpos.

Por fortuna no llegó a ser lo que se creía, gracias a la oportunidad con que llegaron los bomberos voluntarios y municipales con sus devanaderas y demás útiles.

Una chimenea de la casa número 12 de la calle de Cisneros se había incendiado y efecto del viento huracanado que reinaba prendió fuego al alero del tejado, no pasando de ahí, gracias a la prontitud, como decimos, de la llegada de los bomberos.

Desde los primeros instantes acudieron al lugar del incendio el señor Gobernador, el señor Alcalde, el secretario del Gobierno señor Menjuto, el señor Juez de Instrucción, varios concejales y funcionarios públicos.

También se prendieron fuego a la misma hora, las chimeneas de la casa del Picadero, en la calle de Isabel la Católica, y los números 5 de la Concordia, 3 del Cubo y 11 de la Libertad, siendo sofocados los fuegos por bomberos municipales y voluntarios que acudieron tan pronto como tuvieron aviso.

Ayer por la mañana fueron revistados los cuerpos de bomberos municipal y voluntarios por el señor Gobernador civil y el Alcalde señor López Dóriga en la Avenida de Alfonso XIII.

Una vez verificada la revista celebraron ejercicios los cuerpos por separado, resultando tan lucidos como en las demás ocasiones que los ejecutaran.

El señor Gobernador aplaudió el acto y manifestó que con cuerpos de bomberos como el municipal y el voluntario que contamos puede dormir tranquila la población, haciendo además otros elogios de los jefes que los mandan.

Garganta, vos y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 150 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer por la tarde se desató un furiosísimo temporal de viento y agua sobre esta población, que ha durado toda la noche y sigue en el día de hoy.

Por efecto del temporal se han visto obligados a entrar de arribada en el puerto algunos buques que les cogió próximos, como lo habrán hecho otros en los de la costa, pues a toda ella ha alcanzado el ciclón.

Las nieves que ya habían desaparecido en gran cantidad han vuelto a coronar nuestras montañas.

A pesar del duro temporal de viento y agua, anoche acudió mucha gente al teatro para presenciar la zarzuela *El salto del Pasiego*, que se representaba.

La señorita Gorgé (doña Ramona) cantó bien su parte alcanzando aplausos. lo mismo que el baritono señor Delgado que los escucho, merecidos por lo bien que cantó y dió la parte del *doctor Churchill*.

Los demás muy aceptables, siendo en conjunto la obra bastante bien interpretada.

Para hoy están anunciadas las hermosas zarzuelas *La Guerra Santa*, por la tarde, y *El diablo en el poder*, por la noche.

En las oficinas de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño un rosario de plata que ayer por la tarde fué encontrado en la vía pública.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Señor EMILIO REY

Barcelona 20 de Abril de 1901.

Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía.

Empecé a tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible adicción. Altamente agradecido.

EMILIO Y. REY, Calle Valencia, 426.

La tisis debe evitarse, combatirse y a todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ALGO DE TODO

CONSERVACIÓN DE LAS PATATAS EN LA TIERRA

El sabio profesor del Instituto Agronómico de Francia, Mr. Schibaux, comunica a la Sociedad Nacional de Agricultura, ciertas observaciones interesantes sobre las condiciones de la patata conservada en el terreno durante el invierno, que parece presentan en el mes de Abril el aspecto y las cualidades de las patatas nuevas.

Varias razones le habían hecho suponer que, si se protegían contra las heladas las patatas, podían pasar el invierno en la tierra sin inconveniente, habiéndose hecho la plantación lo más tarde posible.

Para comprobar su idea ha encargado a un agricultor de la Bretaña de hacer una pequeña plantación el 16 de Agosto; las patatas han empezado a recogerse a partir del mes de Diciembre y las últimas que se retiraban de la tierra en Abril, parece que presentaban el mismo aspecto que si fueran patatas nuevas, obteniendo en el mercado un precio igual a estas; dichos tubérculos se asegura que poseen todas las buenas cualidades de las patatas cultivadas durante la época ordinaria y acabadas de recoger.

La práctica recomienda que se trabaje la tierra muy profundamente y se abone copiosamente; por otra parte se debe encerrar la semilla a 15 ó 20 centímetros, entre otras razones para evitar los efectos de la sequía que pueden ser un obstáculo a esta clase de cultivo en el verano.

CAMBIO DE COMBUSTIBLE

La frecuencia con que se suceden las huelgas de mineros por una parte y la ineludible ley del progreso por otra, han conducido a experimentos con objeto de averiguar hasta qué punto podría usarse el aceite de carbón como combustible para la navegación a vapor y los experimentos practicados, especialmente en la

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

umento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Gran Bretaña, resultan, según parece, muy alentadores.

Tanto es así que, en los Estados Unidos está en vías de aplicarse el sistema en vasta escala.

Dícese que la compañía de vapores «American-Hawaiian» está en tratos para la compra de terrenos en Santomas, con el fin de establecer un taller para la aplicación del sistema.

Agrégase que algunos vapores de la compañía que navegan entre San Francisco y Honolulu tienen ya el necesario equipo y que otros lo tendrán en breve.

Si el sistema se generaliza, podrá causar una revolución en la política naval internacional, pues cualquier buque podrá llevar suficiente combustible para dar varias vueltas al globo sin apelar al costoso y con frecuencia arriesgado sistema de andar á caza de carboneras por todas partes.

HONRADEZ Y TALENTO

Dicen «Las Novedades» de Nueva York: «Entre tanta pillería como el mundo presenta, destácanse de vez en cuando casos de probidad que merecen grabarse en mármoles y en bronce».

Hace días apareció en el «Herald» un anuncio personal, llamando á los acreedores de la compañía de Rothschild Hijos, antiguos fabricantes de ebanistería que por malos negocios quebraron en 1893, dejando un pasivo de 500 mil pesos.

Semejante trastazo es para amilanar á cualquiera.

Conveni lo en que la palabra Rothschild no es sinónimo de cobardía; pero, ¿á cuántos no hemos visto caer al primer revés, y no hacer el más leve esfuerzo para levantarse?

Pues bien, los señores David y Louis Rothschild, en vez de abatirse, lo que hicieron fué agenciarse algun dinero, sabe Dios á qué interés, poner un pequeño Banco, trabajar como héroes, hacerle prosperar y la semana pasada saldó hasta la última de sus deudas, con los intereses.

David Rothschild acaba de ser elegido á la presidencia del Banco Federal de Nueva York».

Despachos telegráficos

Madrid 1

El señor Villaverde prepara una disposición que tendrá por objeto evitar los perjuicios de la estancia en Madrid á los opositores á las plazas de oficiales cuartos y quintos del Ministerio de Hacienda dictando reglas para que puedan pasar del primero al segundo ejercicio en el plazo más breve.

Dícese que el señor Morales Gonzalez se-

rá elegido Gobernador del Banco de España.

El señor Montero Rios ha aceptado las modificaciones introducidas en el programa del partido liberal respecto de las cuestiones religiosas, social é internacional.

Probablemente el martes se reunirán de nuevo los exministros liberales.

Hoy ha tenido lugar la inauguración del tranvia eléctrico de Carabanchel á Leganés.

Ha fallecido en Madrid el general Montero.

En el palacio del consul de Suiza se ha celebrado un banquete en honor del señor Canalejas, ascendiendo á 140 el número de comensales.

El martes celebrará sesión el Consejo del Banco con objeto de nombrar subgobernador del mismo.

El duque de Tetuán ha vuelto á recaer en su enfermedad.

Las opiniones de los médicos que le asisten son pesimistas.

Ha llegado á París procedente de Christiania, el doctor Seen Hedín, célebre explorador del Asia central.

Encuétrase gravemente enferma la madre del ministro de la Gobernación señor Maura.

Las últimas noticias oficiales que se han recibido de Reus aseguran que el conflicto tendrá pronta solución.

Dicen de Gijón que la huelga de operarios de la Algodonera presenta peor aspecto.

El célebre maestro Pini ha salido para Barcelona.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO N.º 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Mirontón á la española.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Los adelantos de la ciencia



Dr. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma sofocación, espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperlorrrea y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, todo que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día, 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

heróico. Ya veréis qué bien nos las componemos.

—Entretanto, excelente amigo, ¿qué nos aconsejáis?

—Que dejéis á la policia tranquila, y que hasta vosotros mismos os estéis quietos. Sin embargo, para entretener vuestra impaciencia, haced las dos diligencias que indicábais poco há: la del hotel y la de la cervecería. Pero os advierto de antemano que con eso no adelantaráis nada.

Baluzot dió á los dos jóvenes las señas exactas de la mujer que acompañaba al supuesto Carlos en los bosques de Buttard, y algo fatigado á causa de la larga conversación, estrechó las manos de sus amigos y se acomodó en el lecho para descansar.

Pascual y Armando, sin perder tiempo, se marcharon á Paris. Como Baluzot se lo había predicho, sus gestiones fueron inútiles. En el hotel de Rumanía supieron que Carlos Meunier, estudiante de Derecho, había habitado durante seis meses un cuarto de la casa; pero que ha-

—¡Bah! El viejo Baluzot soportará esta contrariedad.

El médico confirmó las esperanzas del herido, y permitió á los jóvenes que hablasen un rato con él. Baluzot se aprovechó del permiso para contar al detalle su odisea.

Pascual Riboire se declaró partidario de la idea de que el individuo espiado, el falso Carlos, el asesino, era uno de los estranguladores de Vaucresson y Bases Loges.

—A mi juicio—añadió—debíamos continuar nuestra tarea. Tenemos dos puntos luminosos: el hotel de Rumanía, donde ese miserable habitaba, y la cervecería á donde llevó á aquella muchacha. Preséntase una cuestión. ¿Debemos dar parte á la policia de lo que sabemos?

—No—dijo resueltamente Baluzot.—Me opongo. No quiero que nadie trabaje á espaldas mías. Con vuestra ayuda llevaremos á feliz término el asunto, ó dejaré la piel. Este contratiempo que experimento no me desalienta, al contrario, me ha enardecido, y deseó ser

que conduce á Palaiseau, y no se detuvo hasta la cumbre de la colina que domina á Verrières inclinándose á lo lejos hasta el valle del Sena.

Hallábase Melchor en una bifurcación del camino.

Escuchó en el silencio de la noche; trató de rasgar con la mirada el denso velo de las tinieblas. Nada. Sin embargo, creyendo percibir el ruido de un coche por la parte de Palaiseau, lanzóse en esta dirección. En una revuelta del camino distinguió una luz á quinientos pasos de distancia próximamente. Al propio tiempo, comprendió que el ruido aquel provenía sin duda de una carreta perteneciente á alguno de esos hortelanos que emprenden su camino á media noche, para llegar á los mercados con los primeros resplandores del día. No obstante, se fué al encuentro de la carreta. Al verle, el hombre que la conducía se irguió asustado, preparándose á coger algún arma oculta, en caso de ataque.

—No temáis—dijo rápidamente Melchor—

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

PEDRO DOMECCQ
Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMECCQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, existiendo las eti-
quetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402,
BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordonez, calle del Martillo. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al Dr. Lambert, calle Aragón, 402, Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIÁ—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARLADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLES

yo no os deseo ningún mal. Decidme si habéis visto pasar al galope un coche sin luces.

—No, señor—respondió el hombre—no he visto nada absolutamente.

Melchor no esperó más. Hizo volverse al caballo y tornó de nuevo á la bifurcación del camino para tomar la otra dirección, maldiciendo su error y sintiendo profundamente el tiempo perdido.

Mas sus esfuerzos fueron vanos. Hasta por la mañana anduvo errante, obstinado, furioso. Solo cuando el sol bañó con sus rayos los caminos, y los trabajadores se dirigian á sus habituales faenas, Melchor se resignó á dejar una persecución imposible. Volvióse al castillo de Jouy, reunió á los sirvientes, casi todos de nacionalidad húngara, con quienes podia contar absolutamente, y les ordenó que guardasen silencio sobre los acontecimientos de la noche.

IV

El paso de la terrible asociación Rodrigo y compañía por el pueblo de Jouy, quedó completamente ignorado del público, siempre ávido de asuntos misteriosos y criminales, y puesto además en guardia por el reciente asesinato de Vauresson.

Pascual Riboire y Armando Lesparre no pudieron sospechar el espionaje de que habian sido objeto. Por otra parte, tenían tantas preocupaciones interiores, que la atención prestada á los acontecimientos exteriores solo podia ser superficial.

Desde las primeras horas del día hallábanse en pie y no tardaron en tomar el camino de la casa de su amigo Baluzot. Este, que habia pasado bien la noche, estaba muy mejorado y lleno de esperanza.

A la pregunta inquieta de los jóvenes, contestó sonriendo:

biéndose despedido la antevíspera, se fué por la noche, después de pagar la cuenta, dejando sus nuevas señas: calle de Billaies, núm. 127.

Ahora bien; hecha la comprobación, no habia tal número en la calle de Billaies.

De este lado la pista desaparecia.

Del otro, idéntico resultado negativo.

Gracias á las indicaciones de Baluzot, esperándose un poco en la cervicería de la Salamanca, Pascual y Armando encontraron á la muchacha que habia ido con Coquerel á Vauresson. Pero necia de remate la tal muchacha, no sabia nada absolutamente de su caballero, á no ser que se llamaba Carlos, que lo tenía por estudiante y que siempre se portó muy bien con él, durante los tres meses que llevaba de conocerle, desde que le vió por vez primera en Bullier. Por lo demás, su amante vendria probablemente por la noche, como siempre, y si querían verle.

Inútil es decir que Carlos no vino ni por asomo.

Nuestros dos amigos perdieron enteramente